

EFICACIA DE LAS LEYES SOCIALES

La jornada legal de ocho horas

Una de las más preciadas conquistas de la clase obrera es la jornada de ocho horas. Para lograrla ha luchado cerca de medio siglo el proletariado organizado. En algunas ciudades, por la fuerza de la unión de los explotados, esa jornada era efectiva en varios oficios antes de ser ley. Ahora es legal para todos. Sin embargo, en bastantes casos es vulnerada por los patronos, que, como siempre, se aprovechan de la ignorancia, de la miseria y de la desorganización de los trabajadores para incumplir leyes, no respetar pactos y esquilmar a los asalariados inicuamente.

Se burla la ley con el pretexto de que es necesario trabajar horas extraordinarias. Pero ocurre que no es necesario, porque en los sitios que así se falta a la ley hay suficiencia para contener más obreros y hay también muchos obreros parados del oficio. Esta razón de los patronos es una capciosidad. Y lo es igualmente la de que los obreros deben aumentar la jornada para abaratar la producción. Lo verdaderamente cierto es que los patronos pretenden explotar, sin tasa ni medida, a los obreros, no en beneficio inmediato ni mediato de la colectividad, sino exclusivamente en provecho propio. Los patronos sienten el individualismo en el grado necesario para no tener que preocuparse del bienestar de la colectividad. No tienen más ideal que su caja de caudales. Y para que ésta no esté vacía son capaces de todo.

Citaremos, de entre los muchos que conocemos, un caso típico, sucedido en esta región aragonesa, demostrativo de la verdad de nuestra opinión. En unas obras que se realizan por contrata trabajan unos dos mil obreros. El contratista hizo sus cálculos a base de dar a los obreros siete pesetas por jornada de ocho horas. Con esto le quedaba un buen beneficio. Pero a las pocas semanas de comenzar las obras, en vista de que los obreros acudían a centenares a solicitar ocupación, pensó aprovecharse de la crisis de trabajo para realizar un pingüe negocio. Despidió a todos los obreros con los días de anticipación que exige la ley, y durante ellos anunció que admitía obreros con cinco pesetas de jornal y jornada de ocho horas; pero que se trabajarían dos extraordinarias, que serían pagadas a setenta y cinco céntimos una. Es decir, se aumentaba en dos horas la jornada y se rebajaba el jornal en cincuenta céntimos, dando al hecho apariencias legales; y, dadas las circunstancias, los obreros se sometieron sin protestar a tan leoninas condiciones.

Está claro que ese «honrado» contratista aprovecha las actuales circunstancias para enriquecerse, explotando a los obreros de una manera inícu.

Si los obreros fuesen más ilustrados, más conscientes y estuvieran agrupados en organizaciones de lucha de clase, no se darían casos como el señalado, y ni ese ni otros patronos podrían, ni con leyes ni sin leyes, abusar de tal modo.

Un detalle favorable a la jornada máxima de ocho horas: los dos mil obreros empleados en la obra aludida han realizado, durante los meses que han trabajado diez horas, casi la misma labor que cuando trabajaban ocho; en vista de lo cual, el patrono ha suprimido las dos horas extraordinarias, trabajando ahora ocho sólo por cinco pesetas de jornal, salario insuficiente, al precio que están las subsistencias, para vivir una persona, cuanto más una familia.

Prueba asimismo el caso señalado que es mentira que trabajando los obreros más horas y cobrando menos jornal se abarate el precio de los productos, como quieren hacer ver los partidarios de las jornadas largas y los salarios cortos, pues el que se beneficia es el patrono y no el consumidor.

Con la protección arancelaria y las Asociaciones de industriales y comerciantes, la competencia casi ha desaparecido. Hasta la ley natural de la oferta y la demanda es burlada por el capitalismo moderno. Industriales y comerciantes se ponen de acuerdo para esquilmar al consumidor. Se restringe la producción para mantener altos los precios. No es cierto que los capitalistas quieran aumentar la producción para abaratarla. Lo que pretenden es explotar a los obreros todavía más. Quieren jornadas extenuadoras y salarios de hambre, en la creencia de que así mantendrán eternamente en la esclavitud económica a los trabajadores, de que así impedirán o retardarán la emancipación del proletariado. ¡Criminal intento! ¡Vana locura!

Sería razonable, no que se aboliera la jornada legal de ocho horas, sino que se trabajasen horas extraordinarias, si todos los obreros tuvieran ocupación y la producción fuese me-

nor que la demanda; pero nos parece absurdo que se pretenda que los obreros trabajen más horas cuando la crisis de trabajo es tan aguda y se cierran fábricas y talleres o se limitan las plazas por abundar los productos y disminuir la capacidad económica de consumo de la mayoría de los ciudadanos.

Donde está la solución de la actual crisis es en la aplicación de los medios conducentes a aumentar la capacidad económica de consumo de todos los individuos, pues en el aumento del consumo está, naturalmente, el aumento de la producción. Sin aumentar antes aquél, mal puede aumentar ésta. Se produce ajustándose a las necesidades del consumo, y no al revés. Tan evidente es esta verdad, que resulta perogrullasca.

Con la abolición de la jornada legal máxima de ocho horas, esa crisis se agravaría, pues al trabajar más horas los obreros, aumentaría algo el número de parados y se originarían conflictos sociales, porque los trabajadores conscientes no se resignarían fácilmente a perder una jornada que tantos sacrificios ha costado imponer.

Defender la legalidad de la jornada de ocho horas de los ataques de los patronos es una de las principales cosas que hay que hacer. Porque si la mayoría de los patronos la respetan es por ser ley. No lo fuera, y toda la clase patronal querría obligar a los obreros a trabajar más de ocho horas. Siendo legal, son pocos los que se atreven a aumentarla. En este y en todos los casos es indudable la eficacia general de las leyes. Sólo unos pocos obreros que se titulan anarquistas se empeñan en no querer reconocer esta verdad, esta realidad que se nos mete por todos los sentidos.

Recientemente hemos leído, en un semanario anarquista que se publica en Barcelona, que si desaparecieran todas las leyes sociales se haría un gran bien al proletariado. Tal enormidad no la suscribe un cualquiera, sino uno de los más ilustres anarquistas que ha habido en España. No comprendo tan gran error, semejante absurdo. Aun desde el punto de vista anarquista, esa afirmación me parece una aberración, un solemne disparate. Sólo se explica por la absurda creencia de que la miseria y la desperpetación de las masas puede producir una revolución salvadora y creadora de un estado social perfecto. Es una concepción catastrófica de la Historia que ningún hecho ni argumento lógico abona. Al contrario: la razón y los hechos prueban la falsedad de tal supuesto. A mayor miseria, mayor servilismo. La rebeldía es hija de la idealidad...

¿Qué ocurriría si se abolieran todas las leyes sociales? Tal medida favorecería grandemente a la clase patronal. ¡Qué más quisiera ella que poder borrar de una plumada todas las leyes que favorecen al obrero! No es otro su ideal. Por conseguirlo batallan los patronos pobres, los más reaccionarios.

Si se derogaran todas las leyes que reconocen los derechos de los obreros, retrocederíamos más de medio siglo en la lucha por las reivindicaciones proletarias. Sería retrotraer la cuestión social a mediados del siglo pasado. No les quepa duda a esos anarquistas enemigos de la legislación social que, si tal sucediera—cosa que sólo admitimos en hipótesis—, el proletariado volvería a luchar otros muchos años para reconquistar esas leyes cuya desaparición dicen que le favoreciera... pero que la realidad enseña que es lo único positivo que ha conseguido hasta la fecha.

José CHUECA

Los vocales del Consejo Nacional del Combustible

En la firma que ayer fué facilitada a la Prensa, se amplía a tres el número de vocales del Consejo Nacional del Combustible, con representación de los ingenieros de Montes, de los productores de alcohol industrial y de los agricultores, en su especialidad vitivinícola.

Homenaje a Pablo Iglesias

La Casa del Pueblo de Baracaldo toma una acción de 500 pesetas de la Cooperativa Gráfica Socialista.

BARACALDO, 21.—Las Sociedades que constituyen la Casa del Pueblo han celebrado asamblea magna, correspondiente al cuarto trimestre del pasado año. Destacaba, por su importancia, entre los asuntos del orden del día el relativo al homenaje a Pablo Iglesias.

La Asamblea quiso hacerse fiel intérprete de los anhelos que más fervorosamente sentía nuestro inolvidable maestro Pablo Iglesias, preocupado siempre por asegurar la vida y el desarrollo del diario de los trabajadores, y estimando que el mejor homenaje a Iglesias sería aquel que reportara un positivo beneficio a EL SOCIALISTA, acordó que la Casa del Pueblo de Baracaldo suscribiera una acción de 500 pesetas para la Cooperativa Gráfica Socialista.

Pensamos ante todo en dotar al Partido Socialista de una poderosa Cooperativa Gráfica, con talleres que posean todos los elementos materiales para realizar una intensa propaganda de nuestros ideales por medio del periódico diario, la revista doctrinal, el libro y el folleto.—Yidal.

FIGURAS DEL SOCIALISMO FRANCÉS



COMPERE-MOREL, DIPUTADO SOCIALISTA ADVERSARIO DE LA PARTICIPACION MINISTERIAL

POR LA MEMORIA DEL "ABUELO"

Los acuerdos de la Sociedad de Albañiles "El Trabajo"

Anoche hicimos un extracto de lo ocurrido en la importantísima asamblea celebrada por los albañiles madrileños, en la que se tomaron diversos acuerdos en homenaje a la memoria del apóstol del proletariado español. Hoy ha recibido la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista la siguiente carta, en que se comunica oficialmente por aquella entidad obrera lo ocurrido en la citada reunión.

Son de tal interés para la clase trabajadora los acuerdos que acaba de tomar unánimemente, por aclamación, la veterana y gloriosa Sociedad «El Trabajo», entidad que cuenta con cerca de 15.000 cotizantes, que bien merecen ser de todos conocidos los términos de lo que los albañiles madrileños hacen en memoria de Pablo Iglesias.

Grande es la importancia material de estos acuerdos; pero mucho mayor es el interés moral, el ansia espiritual que de ellos resalta, tanto por lo que tienen de afirmación en la reiterada conducta de abnegación y de solidaridad en la gloriosa historia de la Sociedad «El Trabajo», como por lo que significan de elevado y noble estímulo a otras entidades más modestas y al proletariado militante.

Como este que nos permitimos señalar de nueva jornada histórica de los albañiles madrileños, merecía el adecuado comentario, que estamos seguros encontrará el eco debido en cuantos son amantes de la organización obrera, hoy nos limitamos a transcribir la carta, que dice así:

Condonar el préstamo hecho a esa Comisión Ejecutiva en cantidad de 2.000 pesetas, y que solicitó para el viaje de formación realizado en Rusia por Angulo y el camarada Fernando de los Ríos. Condonar asimismo el débito de 4.400 pesetas que nos resta el diario EL SOCIALISTA sobre mayor cantidad y que se venía amortizando a razón de 50 pesetas mensuales.

Depositar la corona de flores artificiales comprada por la Junta directiva para el entierro de Iglesias sobre la sepultura en que descansan sus restos en el Cementerio civil.

Hacer una ampliación del retrato del llorado maestro, y colocarla en lugar preferente en nuestra secretaría.

Por la Junta directiva se lanzó la iniciativa, como homenaje a las ideas que con tanta constancia y voluntad defendió y mantuvo el siempre querido e inolvidable «abuelo», de adquirir por suscripción pública nacional un edificio, que se denominará «Fundación Pablo Iglesias», el que tendrá por objeto difundir sus ideales en salón de conferencias, biblioteca, imprenta, redacción y administración de EL SOCIALISTA, etc., etc., contribuyendo de este modo a la cultura y educación político-social que constantemente aconsejó el nuestro bastante llorado maestro, iniciativa que se recomendó a la Junta directiva para que estudie el medio de poder llevarla a la práctica.

Por último, también se recomendó a la representación de la Sociedad que trabaje por conseguir que, en una plaza pública de esta capital, se elee un monumento a la memoria de Iglesias, y en el que, a la par, se simbolicen los ideales que sostuvo y defendió en sus constantes propagandas.

Estos son los acuerdos recaídos con tan triste motivo, y los que os participamos para vuestro conocimiento.

Queda, como siempre, fraternalmente a vuestra disposición y de la causa socialista.—Por la Junta directiva, Luis Fernández, secretario.

Conferencia de la señorita Victoria Kent

Organizada por la Agrupación Femenina Socialista se celebrará una interesantísima conferencia mañana, domingo, día 24, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo. La señorita Victoria Kent, notable abogado, primera mujer que actuó en el Tribunal Supremo, constituyendo su actuación un gran triunfo en su brillante carrera de jurista, disertará acerca del tema

“Investigación de la paternidad”.

El asunto, ya de por sí sugestivo, ofrece el doble interés de ser tratado por persona especializada en esta clase de estudios jurídicos.

¡Trabajadoras, obreros: No faltéis a la conferencia!

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Nota oficiosa de la Ejecutiva

En su última reunión semanal la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista ha tratado de los siguientes asuntos:

La Agrupación de Oviedo, que en asamblea ha acordado celebrar una velada neorológica en honor de Iglesias, solicita el concurso de la Ejecutiva para dicho acto. Se acuerda aceptar la invitación.

Se da cuenta de cartas de compañeros de Basco y Tiobre, en que comunican que se están realizando trabajos para constituir en dichas localidades entidades que se afilien al Partido. Se les facilitan los datos que interesan, indicándoles que el ingreso tiene que hacerse por conducto de la Federación Socialista de la región gallega.

De Fuente Vaqueros manifiestan que se trabaja por constituir la Agrupación, pero que sería conveniente realizar por la provincia de Granada una campaña de propaganda de nuestras ideas. Se procurará atenderlos en lo que desean, consultando a las entidades de las provincias de Málaga y Granada para organizar actos en esa región.

La Agrupación de Cartagena comunica los acuerdos recaídos en su reciente asamblea en relación con la expulsión de un afiliado a la misma. La Ejecutiva acuerda recomendar a los compañeros de Cartagena lo que establece el párrafo tercero del artículo 16 de la Organización del Partido y llevar el asunto a la deliberación del Pleno del Comité nacional en su próxima reunión.

Se tratan varios asuntos relativos a la Cooperativa Gráfica Socialista y se estudian las enmiendas presentadas por diversas entidades al anteproyecto de Estatutos, acordándose convocar una reunión de accionistas para el próximo miércoles, a las siete de la tarde.

El Partido Socialista italiano nos envía varias informaciones.

El Partido Socialista húngaro remite los acuerdos adoptados acerca del asunto de la falsificación de billetes de Francia.

Finalmente, se examinan varios de los asuntos que han de figurar en el orden del día del próximo Pleno del Comité nacional, convocado para el día 10 del próximo febrero.

Asteriscos

Intimidad

(CARTA ABIERTA)

Hago pública mi carta, maestro. Si habitan de abierta, abierta va. Sé, por usted mismo, que no sufre intrusión, requisa grosera, la correspondencia que recibe; pero me pregunto: ¿qué daño hay en dar al público la palabra íntima, la que escribimos con mayor veracidad y menor literatura? Quisiera poder llegar a ser de los que no temen—como le acontece a usted—sufrir una constante revisión íntima. Admiro la transparencia y el valor de las almas superiores, siempre desnudas, en cueros vivos. De aquí que cuando pueda, esta es una ocasión, haga alarde de esa virtud, que es fortaleza, y saque a la calle mi intimidad. Perdóneme esta flaqueza, y recuerde que quien imita, admira.

He hecho llegar a sus manos, por conducto de un hombre templado, resuelto, de los que le son gratos y sirven para el momento, un libro sobre Iglesias. Se lo debía. Recuerdo ahora, y recordaré siempre, sus palabras memorables sobre el «abuelo», aquella noche en que su voz nos congregó en el Círculo Socialista de su Bilbao y la mía. Nosotros—lo dije entonces—éramos los obreros; usted, Don Quijote. ¿Cómo y con cuánta largueza reformation realizado en Rusia por Angulo y el camarada Fernando de los Ríos. Condonar asimismo el débito de 4.400 pesetas que nos resta el diario EL SOCIALISTA sobre mayor cantidad y que se venía amortizando a razón de 50 pesetas mensuales.

Depositar la corona de flores artificiales comprada por la Junta directiva para el entierro de Iglesias sobre la sepultura en que descansan sus restos en el Cementerio civil.

Hacer una ampliación del retrato del llorado maestro, y colocarla en lugar preferente en nuestra secretaría.

Por la Junta directiva se lanzó la iniciativa, como homenaje a las ideas que con tanta constancia y voluntad defendió y mantuvo el siempre querido e inolvidable «abuelo», de adquirir por suscripción pública nacional un edificio, que se denominará «Fundación Pablo Iglesias», el que tendrá por objeto difundir sus ideales en salón de conferencias, biblioteca, imprenta, redacción y administración de EL SOCIALISTA, etc., etc., contribuyendo de este modo a la cultura y educación político-social que constantemente aconsejó el nuestro bastante llorado maestro, iniciativa que se recomendó a la Junta directiva para que estudie el medio de poder llevarla a la práctica.

Por último, también se recomendó a la representación de la Sociedad que trabaje por conseguir que, en una plaza pública de esta capital, se elee un monumento a la memoria de Iglesias, y en el que, a la par, se simbolicen los ideales que sostuvo y defendió en sus constantes propagandas.

Estos son los acuerdos recaídos con tan triste motivo, y los que os participamos para vuestro conocimiento.

Queda, como siempre, fraternalmente a vuestra disposición y de la causa socialista.—Por la Junta directiva, Luis Fernández, secretario.

Cooperativa Gráfica Socialista

El miércoles, a las siete de la tarde, en la calle de Carranza, 20, y convocados por la Comisión Ejecutiva del Partido, se reunieron los representantes de las entidades obreras que hayan contribuido con 500 pesetas como mínimo para acciones de la Cooperativa Gráfica Socialista.

La reunión, por los asuntos a tratar, ha de ser importantísima, pues se discutirán, para recoger opiniones, las enmiendas que se han presentado hasta ahora al anteproyecto de estatutos de la Cooperativa, con objeto de presentarlos al Pleno del Partido en su próxima reunión del día 10 de febrero.

Las entidades con derecho a enviar representantes a la reunión del miércoles deberán enviarlos, aun en el supuesto de que no hayan recibido, por olvido, la invitación correspondiente.

Aunque en el anteproyecto de estatutos de la Gráfica se dice que para votar será preciso tener una acción de 5.000 pesetas, se ha acordado, provisionalmente, conceder un voto por cada 500 pesetas, para estimular a la organización obrera y socialista a intervenir en el desarrollo de esta magna obra.

Se ruega, pues, a todos los delegados acudir con puntualidad, o avisen previamente si no pudieran asistir, para excusar su asistencia y que conste en acta.

Progresos socialistas

NOVELDA, 22.—Se ha reunido por primera vez en junta general ordinaria la Agrupación Socialista de esta localidad, que al producirse la escisión comunista en nuestro Partido fué disuelta, habiéndose reconstituido recientemente.

El primer acuerdo que ha tomado ha sido pedir el reintegro en el Partido Socialista Obrero Español, y, por consi-

La muerte de Iglesias en América

El periódico obrero «El Aríete», que se publica en Quilmes, correspondiente al 26 del pasado diciembre, reproduce un artículo de Pablo Iglesias publicado el día 21 de noviembre en EL SOCIALISTA, además de un retrato a dos columnas y un cariñoso comentario.

Accidente en un cuartel

Un soldado muerto.

PONTEVEDRA, 22.—El soldado de artillería José Villar Chao, al apoyarse sobre el fusil con que hacía guardia en el cuartel de Figueirido, se le disparó el arma, matándole.

Era natural de Lugo.

Efemérides

Suplicio de Juan de Leiden

23 de enero de 1536.—Hacia 1530 nació en La Haya Juan de Leiden, cuyo verdadero nombre era Juan de Bockelson. Era hijo de un juez o bailío, y se estableció como poderero en Leiden, donde abrazó la doctrina de los anabaptistas. A poco se trasladó a Munster, y allí inició sus predicaciones, logrando sublevar a la ciudad contra los católicos y arrojar al obispo príncipe de Waldeck, usurpándole el poder, y haciéndose proclamar rey de Sión. Quiso sublevar las ciudades inmediatas: pero todos los emisarios que envió fueron muertos por las tropas del obispo destituido. Cercado por éstas, resistió algunos meses, hasta que el hambre le hizo capitular. Las tropas del obispo hicieron una matanza general en la ciudad, y Juan de Leiden fué condenado al suplicio, siendo despedazado su cuerpo y encerrados los restos en una faja de hierro, que fué colgada en la torre de la Iglesia de San Lorenzo.

Manuel Yudes

23 de enero de 1925.—Muere en Granada el consecuente socialista Manuel Yudes. Fué un incansable propagandista de nuestros ideales y de la organización de los trabajadores en aquella capital andaluza, donde había nacido. A él fué debida la creación de la mayor parte de las Sociedades obreras de la provincia y fué igualmente uno de los fundadores de la Agrupación Socialista granadina, en la que ocupó varios cargos y a la que representó distintas veces en los Congresos del Partido. Su actividad fué extraordinaria, y, mientras la salud se lo permitió, estuvo siempre laborando, con la palabra y con la pluma, por el acrecentamiento de las fuerzas socialistas en su ciudad natal. Su memoria será siempre recordada con cariño por los trabajadores granadinos.

San tully

23 de enero de 1925.—Muere en El Vedado (Habana) el adalid de la independencia de Cuba Manuel Sanguily. Había nacido en la Habana el 26 de mayo de 1849, y allí estudió la carrera de Derecho, trasladándose a Madrid para obtener el título correspondiente, no queriendo hacerlo en aquella Universidad por no prestar el juramento de fidelidad al rey, que aun se exigía en la isla. A principios de 1890 regresó a Cuba, formando parte de los expedicionarios de la Galvanie, que desembarcaron por la Guanaja, al Sur de Cayo Romano, donde quedó sólo con unos compañeros, por haber tenido que huir la goleta ante la persecución del barco español Conde de Venadito. Desde aquel momento comenzó su actividad en los campos de la insurrección cubana, hasta la terminación de la guerra. Formó parte de las Asambleas de Santa Cruz del Sur y de la del Cerro, y luego de la Comisión que fué a tratar con Mac Kinley sobre los asuntos de Cuba. Siendo diputado en la Constituyente, defendió la separación de la Iglesia y del Estado. Ocupó distintos cargos en la República, fundó una revista literaria y colaboró en muchos periódicos.

Trabajadores! Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA

El problema de los alquileres

La Federación de Entidades Ciudadanas nos envía una nota oficial que la falta de espacio nos impide publicar íntegra.

En ella se da cuenta de la reunión del Pleno de delegados de dicha Federación, celebrada días pasados, en la que se tomaron acuerdos encaminados a intensificar la campaña de propaganda en pro de la prórroga indefinida del decreto de Alquileres, tratando de reconquistar los beneficios que los inquilinos han ido perdiendo en cada una de las prórrogas del primitivo Decreto.

La campaña deberá hacerla las Asociaciones de inquilinos sin interrupción, pluriactuando a todas las Sociedades que en sus respectivas localidades han mostrado en todo momento su adhesión a la labor que realiza la Federación, que actúan de manera eficaz, incluso organizando actos públicos, tales como mítines y conferencias, dirigiéndose al Gobierno en demanda de la prórroga indefinida del decreto de Alquileres con las modificaciones justas y equitativas a que los inquilinos tienen derecho.

Del mismo modo, y a semejanza de lo que acaba de hacerse en Austria, esa Federación, donde se agrupan todas las Sociedades de Inquilinos, ha acordado dirigirse al Partido Socialista Obrero, para que teniendo presente que la socialización del concepto del derecho de propiedad en relación al contrato de arrendamiento es un aspecto, aunque parcial, del programa total de aquel Partido, tome también por su cuenta la campaña por la ley definitiva de alquileres, que muy bien puede sumarse a la ya acordada por las subsistencias, y con el fin de que dicha campaña sea igualmente, y desde este momento, continuada y paralela a todas las demás entidades (que pasan de mil ya) de la propia Federación de Entidades Ciudadanas de España.

Esta, por su parte, ruega al vecindario en general de toda España, que secunde esta labor con su presencia y asistencia a cuantos actos se organicen, ya que en bien de todos ha de resultar cuanto en este sentido se realice.

Y finalmente, y para el mes de mayo próximo, se proyecta celebrar en Madrid una asamblea magna de Asociaciones de Inquilinos, en la que pueda manifestarse, aunándose las aspiraciones de las mismas, cuanto al grave problema de los alquileres atañe, sin descuidar otros que también afectan hondamente al derecho a la vida.

Nosotros, que en todo momento hemos estado al lado de los inquilinos defendiendo la prórroga indefinida del decreto regulando el precio de los alquileres y evitando los enormes abusos de los especuladores, seguiremos nuestra labor, por estar convencidos de que con ello defendemos los intereses de la clase que representamos.

Nosotros, excoentísimo señor, nos proponemos, imitando su hermoso ejemplo, trabajar incansables en pro del ideal de justicia, entendiendo que éste el mejor tributo que podemos ofrecer a su honorable memoria; pero, al propio tiempo, quisiéramos exteriorizar nuestros sentimientos de cariño y admiración, en la forma en que lo han hecho en innumeras poblaciones, consiguiendo que la calle de Avila, donde radica la Casa Colectiva, lleve el nombre de nuestro compañero insignie Pablo Iglesias.

Acudimos, pues, a vuecencia, en representación de las entidades obreras que presidimos, en respetuosa solicitud de que se digno acordar de conformidad con lo expuesto.

Jerez de la Frontera, 19 de enero de 1926.—Por la Sociedad de Artes Gráficas, Manuel Barroso, Sebastián Pérez y Francisco Carrascal; Consejo de Administración de la Casa Colectiva, Simón Fernández; Tenientes, Juan Yaca Atienza; Arrambadores, Juan Gallardo; Viticultores, Antonio Manzano; Conductores de carreos, Juan Muñoz; Colonia Escolar Obrera, Antonio Reñado; Metalúrgicos, José Gómez; Molineros y Cargadores de cereales, Bartolomé Pérez; Agrupación Socialista, Antonio Roma Rubies; Peñadores, Juan Fernández; Carpinteros, José Rojas Franco; Dependientes de Comercio, J. Bonilla; Litógrafos, Manuel Valerio; Conditores y Pasteleros, Alejo Muñoz González; Pintores, Francisco Linares; Electrotécnicos, Manuel Moreno; Constructores de calzado, Ramón Prieto Perdigones.

La opinión pública verá con gran simpatía que el Ayuntamiento apruebe la proposición.—A. R. R.

Notas de un Congreso

SAN SEBASTIAN, 21.—Después de cinco laboriosas sesiones, ayer finalizó el XXIII Congreso de esta Federación de Sociedades Obreras, de cuyas deliberaciones y acuerdos vamos a hacer un breve comentario, porque los hay que merecerían ser analizados muy despacio, y no tenemos ni humor ni paciencia.

Sólo son dignos de mención los siguientes: Rechazar, por unanimidad, la propuesta hecha de destinar 20.000 pesetas del fondo existente para la construcción de una Casa del Pueblo, para crear una Cooperativa de consumo; proposición que, en su fondo, y aunque en su forma externa es plausible, tenía un cierto tufillo no bien oliente. Obligar a los tabaqueros, utilizantes del Centro, a formar parte de la Federación. Socorrer a todos los compañeros que sufran castigos por delitos políticos-sociales. Por último, realizar gestiones para que se constituya en San Sebastián un Tribunal Industrial provincial, similar al que existe en Bilbao.

En la sesión final del Congreso, y después de tomar unos cuantos acuerdos, se procedió al nombramiento de cargos, siendo elegidos: presidente, César Torero; secretario, Sebastián Olasagasti; tesorero, Benito Juez; y recaudador-tesorero de la Casa del Pueblo, Sergio Echeverría.

Después de unas elocuentes y expresivas palabras del compañero Angulo, que con gran acierto y habilidad presidió las sesiones, se dio por terminado el vigésimotercer Congreso de la Federación.—José Graner.

El primer periodo, que tenemos que calificar de heroico, es el más laborioso y dilatado. Arranca definitivamente en el primer Congreso de la Unión General de Trabajadores, celebrado en Barcelona por el año de 1888, y termina con la huelga general y semana sangrienta de 1909.

Dado el carácter del pueblo español, eminentemente individualista y sentimental, las doctrinas de la Internacional Obrera hubieron de hallar serios obstáculos para su desarrollo. De otro lado, la socarronería—¡oh, manes de Sancho Panza!—acometía con el ridículo, su arma predilecta, a los primeros héroicos propagandistas de las doctrinas disciplinarias del proletariado. No obstante, la organización obrera fué poco a poco, trabajosamente, constituyéndose con la fisonomía ética de aquellos directores, titanes de la voluntad, cuya máxima expresión cristalizó en el hombre honrado y genial que España acaba de perder, en la figura justa y fuerte del viejo Iglesias, que se alzó siempre como hito de amor y de feña hacia el pobre, con la fragua en el corazón y en el cerebro el rayo.

Las energías físicas, morales e intelectuales de Pablo Iglesias son el resumen de la vida del primer periodo del movimiento obrero español. Su fe inquebrantable en la justicia del ideal socialista le obliga a no descansar un punto en la propaganda de la organización; la austeridad de su persona, la religiosidad con que abraza el ideal; presentan a los ojos del pueblo su figura como la de un nuevo Asís, su corazón, que es noble e ingenio, y ha sufrido en la bréga cotidiana los dolores de la explotación y las amarguras de la persecución por la justicia, como Cristo Redentor, tiene el mismo intenso y amplio ritmo del corazón de sus hermanos los explotados, los preteridos, los que viven en la ignorancia y en la miseria, engendrando toda locura por el dolor y el odio.

Los enemigos de Pablo Iglesias trataron de herirle con groseras calumnias y ridículas invenciones que rebalaron por su insuperable conducta moral y retrocedieron acobardadas ante la fortaleza de su potente temperamento galaico. Y así pudo constituirse en España la organización obrera, el factor político más serio de la España moderna.

El periodo de crecimiento del Socialismo español comprende desde la fecha tra-

gic de 1909 hasta la fecha del 13 de agosto de 1917, cuando estalló la huelga revolucionaria. El desarrollo que adquirieron en estos años las Sociedades obreras es asombroso. En este tiempo se sienta por vez primera en el Parlamento un diputado obrero: Pablo Iglesias; algunos más van a las Diputaciones provinciales, y muchos concejales intervienen en la vida de los Municipios.

Claro que esta organización, movida y encaminada por el viejo apóstol, tiene más preponderancia cuantitativa que cualitativa, física que ideal, corazón que cerebro, aun a pesar suyo. De ello es efecto el recelo guardado a los intelectuales que se le acercaban sin haber luchado en una Sociedad de resistencia. Bien que los propios intelectuales mostraron siempre lamentable desvío por dirigir ideológicamente a la clase obrera española, salvo contadas y honrosísimas excepciones, entre las que descuellan las altas figuras de Jaime Vera, de Julián Besteiro, de Andrés Ovejero y del mismo Luis Araquistáin.

Es a partir del año de 1917 cuando, al iniciarse el periodo de desarrollo político e intelectual en el movimiento obrero español, los intelectuales se aproximan a los trabajadores, y éstos, a la vez que sienten más inquietudes por capacitarse para afrontar los vastos problemas que ha de plantearles el futuro, miran con más amor a la Universidad y al Ateneo y esperan de las Cátedras de los teóricos que plasmen en bellas realidades los nobles sueños de su ideal.

Esta es la obra, honrada y gigantesca, del generoso hombre que ha muerto en España, y que se lleva al bajar a la tumba el rescoldo sagrado, cuyo calor se han fundido las ansias viriles de los obreros españoles que andan un paso más cada día por elevar la frente sobre la esclavitud, la miseria y el vicio.

Pablo Iglesias fué el apóstol que vivió todo íntegro y puro para el pueblo español. Seguro es que el pueblo español, que tanto debe a su sacrificio y su grandeza, ha de erigirle un día el monumento que simbolice su gratitud, su admiración y su cariño.

CUENTOS LINERA

Unos para premios y regalos a los niños.

Un tomo de 20 cuentos (sete series distintas) 0,20 pesetas.
Catecismo humano social. 0,10
Ramiro (de lectura para la infancia) 2,00
El abuelo (colección de 80 cuentos) 2,00
Los dos caminos (32 cuentos) 2,00
El maestro (idem) 2,00

De venta en las librerías.
Depósito: San Lucas, número 5, Madrid.

Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, remitiremos cuantos pedidos se nos hagan.

DEFENDIENDO LA IDEA DEL REALITO

Honremos al maestro Pablo Iglesias

Después de conocida públicamente la propuesta aprobada por la Casa del Pueblo de Gallarta, no sé cómo pensarán de ella nuestros compañeros organizados de toda España. La Ejecutiva de nuestro glorioso organismo Unión General de Trabajadores la someterá a examen de la reunión plenaria que se celebrará en Madrid el día 8 del próximo febrero.

De esperar a entonces, aun cuando también fuese aprobada, no podría ser puesta en práctica el día 1.º de febrero, como pensaba la Casa del Pueblo de Gallarta. De que así sea, esto es, de que tarde un mes más en llevarse a cabo, no nos puede importar nada a ninguno, ya que, como hemos dicho, el fin que nos guía no es otro que el de realizar un homenaje justo y bien merecido al compañero que, de todos que se llamó Pablo Iglesias. Las suscripciones voluntarias no dan nunca el resultado rápido que se desea, y esto nadie mejor que la experiencia nos lo ha demostrado, por cuanto que, sin dejar de reconocer que no se puede prescindir de este último sistema, en este caso debemos proceder con más rapidez, con más urgencia y con más entusiasmo y cariño.

En honor a la memoria del nunca bien llorado Pablo Iglesias, todos, absolutamente todos, estamos de perfecto acuerdo. Toda la España agrupada en las organizaciones por las que tanto luchó está dispuesta a tributar este homenaje. Si así es, debemos hacerlo con perfecta unidad, con perfecta disciplina, en el más corto plazo posible y por medio de un acuerdo que todos podamos aceptar y cumplir cuando se nos diga.

Dejando todos un realito, trabajadores organizados de España, poniendo entusiasmo en ello, ¿sabéis lo que podemos

recaudar, aproximadamente? Pues, sin esfuerzo para nadie, pudiéndolo hacer todos por mala que sea la retribución de salario que se perciba, reuniremos unas 250.000 a 300.000 pesetas en los cuatro meses. Con ellas, con estas pesetas, damos cerca de 200.000 a EL SOCIALISTA, y para el monumento al maestro de 60 a 75.000 pesetas. ¿Se puede más fácilmente recaudar esta cantidad? Si ello es posible en tan corto plazo y con mayor ventaja, vamos a hacerlo.

Vamos a hacerlo, porque, como decía en mi artículo anterior, para Iglesias, en lo que a EL SOCIALISTA respecta, éste era el amor de sus amores. Ya que de rendirle homenaje hablamos, pensemos todos en ello; no dejemos sin completar la obra. No dudemos lograr que vise asegurada la vida de EL SOCIALISTA, y como se que dejó esta herencia en su testamento, cumplamos todos de esta manera para respetar lo que fué su constante voluntad.

Entre todos lo podemos hacer bien. Hacerlo unos de una forma y otros de otra querría importancia al homenaje y no resultaría éste tan grandioso y de tan buenos resultados. ¿Nos tendremos que lamentar algún día de no haber puesto en esto la voluntad que es precisa?

No seríamos dignos de acordarnos de homenajes si de esta o de otra manera no llegamos ahora, con motivo de su muerte, sentida por toda la clase obrera organizada a dotar de imprenta propia a EL SOCIALISTA en muy breve plazo y a erigir a Iglesias un monumento digno de su nombre, como homenaje completo a su inolvidable memoria.

Constantino TURIEL
Gallarta.

los más intrasigentes que fuera despedido de los talleres en que trabajaba, por sentirme socialista y hacer propaganda en favor de tan redentores ideales; pero, al parecer, no conseguirán que yo ni el otro compañero atropellado marchemos a otras regiones en busca del pedazo de pan, puesto que son muchos los hombres de buenos sentimientos e ideales democráticos que se interesan en ello.

Sabed que esta época no es aquella en que el solo hecho de sentirse librepensador daba margen a ser boicoteado y a crearle a éste una situación difícil. ¡La democracia se impone, y las ideas que detentáis os amargarán cada día más vuestra existencia!

Mejor atendida.

El inteligente oculista don Mamel Gómez Pardo ha venido a aumentar el cuadro de doctores en Medicina que sirven a los enfermos de la Sociedad de Socorros Mutos «La Previsora Oriolana». Todo obrero oriolano debe apresurarse a ingresar en dicha Mutual, por estar su reglamento redactado democráticamente y ofrecer inmejorables servicios y altos socorros.

¡A «La Previsora, pues!

Niño muerto.

Ayer mañana, y en la carretera de Benitri, fué alcanzado por las ruedas de un carril un niño de doce años, el que, conducido al Hospital municipal, falleció a los pocos momentos.

Un incendio.

También ayer se declaró un incendio en una casa situada en la calle de San Francisco, el que fué sofocado a tiempo, gracias a los servicios prestados por la bomba «Renault» y el personal bombero.

La casa era propiedad de la viuda de Juan Cámara, ignorándose las causas del incendio.

A los socialistas.

Si sientes en verdad las ideas que profesas, busca suscripciones diarias a este periódico, que en lo sucesivo se preocupará más de los intereses locales.—Armengol.

De un acto de propaganda

Todo lo que dijo es exacto.

AOIZ, 21.—El acto de propaganda celebrado en esta localidad con motivo de la campaña organizada por la Federación Provincial Obrera de Pamplona, en la que intervino el compañero Venecio Carrillo, representando a la Unión General de Trabajadores, ha dado ocasión a muchos y variados comentarios, favorables, en su inmensa mayoría, a las ideas defendidas en su discurso por nuestro camarada Carrillo.

También los del Sindicato libre—es a ellos a quienes más les ha dolido—se dedican a comentar el discurso de nuestro compañero, e incluso han acudido a la Prensa, para decir, entre otras cosas: «Porque muchos de los valientes sindicalistas libres que allí había estaban dispuestos, no a interrumpir el mitin, sino a más que hacerse falta...»

Ya sabemos a qué es a lo que estarían dispuestos los sindicalistas libres; pero con ello no hacen otra cosa que confirmar cuanto Carrillo ha dicho en su discurso al hacer la historia del origen y desarrollo del sindicalismo libre y de toda su actuación.

Además, ¡no ha dicho Ors, desde la misma tribuna en que Carrillo habló, que un día habían matado los del Sindicato único cuatro de los del libre, y que a las ocho de la noche del mismo día había en el depósito de cadáveres 12 de los únicos, muertos por los del libre?

No tiene necesidad nuestro camarada de ir a Cataluña a decir lo mismo que ha dicho en Aoiz. Lo ha dicho aquí, con el aplauso unánime de cuantos le escucharon, incluso de muchos de los trabajadores que pertenecen al Sindicato libre, sin saber lo que ese Sindicato es y representa, ni conocer su origen. Aquí lo ha dicho, y nuestro compañero no salió de Aoiz inmediatamente de terminado el mitin, sino al día siguiente. ¿Por qué no se acercó alguno de los del libre a hablarle en qué fundaba cuanto había dicho? Pues, sencillamente, porque sabían que no había nada que rectificar, ya que tuvo el orador especial cuidado en tratar todos los temas que abordó con perfecta ecuanimidad. Vino a realizar una labor educativa, y consciente de su responsabilidad, por la representación colectiva que traía, puso gran interés en no decir nada que pudiera ser objeto de rectificación.

Habló Carrillo en Aoiz como habló en cuantos pueblos o capitales se dé el mismo caso que aquí. Con su discurso no ha producido discórdias. Lo que ha hecho ha sido abrir los ojos a muchos trabajadores, que no sabían lo que era el sindicalismo libre ni el único, ni conocían tampoco a la Unión General de Trabajadores. Ahora ya saben todos quienes somos unos y quienes otros, y la mayoría se interesa por nuestra organización, que es la única seriamente organizada en España y con solvencia moral suficiente para dirigirse a los trabajadores que pueda acusarse de ninguna de las cosas que se han dicho y se dicen de los sindicalismos libre y único.

Los trabajadores de Aoiz que quieren luchar por su mejoramiento pueden venir a la Sociedad de Oficios Varios «El Primero de Mayo», que pertenece a ese organismo nacional que tanto honra al proletariado español y que se llama Unión General de Trabajadores.—Teófilo Hernández.

El Ayuntamiento de Belmez.

BELMEZ, 22.—En la Comisión permanente de este Ayuntamiento, y a propuesta del compañero Garrido, se acordó constarse en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de nuestro querido maestro Pablo Iglesias, y se acordó una suscripción voluntaria, cuyos fondos se destinan a perpetuar la memoria de éste en el Cementerio Civil de Madrid.

Reciba la Comisión permanente nuestro modesto aplauso por los acuerdos tomados.

La Sección de Obreros Mineros del Sindicato de la Industria Minera ha celebrado junta general, acordándose abrir una suscripción voluntaria, cuyos fondos se destinan al monumento que el Partido Socialista erigirá a Pablo Iglesias. A propuesta del compañero Garrido se aprobó por unanimidad que se proponga al Ayuntamiento que dé el nombre de Iglesias a la calle donde está enclavada la Casa del Pueblo.

ALMANSÁ, 22.—Por acuerdo tomado en la última reunión de la Juventud Socialista, a partir del domingo, día 2, quedará abierta una suscripción voluntaria para el monumento a Pablo Iglesias.—Salcedo.

Pablo Iglesias, el apóstol

¡Ha muerto Pablo Iglesias! ¡Morad, obreros, porque con él baja a la tumba el rescoldo sagrado que calentó el ideal más moderno y humano de España!

Pablo Iglesias, creador y verbo, padre y apóstol de Socialismo español, fué una alma grande y luminosa, un corazón generoso y fuerte, una conciencia limpia, un hombre inmaculado, leal y gigante en este siglo de pígnones, de impostores y de villanos. En Pablo Iglesias, el venerable «abuelo», se origina y se resume la vida colectiva del proletariado español, cuyo movimiento y evolución tiene dos fechas significativas que establecen la división de tres periodos característicos en todo organismo vivo: constitución, crecimiento físico y desarrollo intelectual.

El primero de estos periodos, que tenemos que calificar de heroico, es el más laborioso y dilatado. Arranca definitivamente en el primer Congreso de la Unión General de Trabajadores, celebrado en Barcelona por el año de 1888, y termina con la huelga general y semana sangrienta de 1909.

Dado el carácter del pueblo español, eminentemente individualista y sentimental, las doctrinas de la Internacional Obrera hubieron de hallar serios obstáculos para su desarrollo. De otro lado, la socarronería—¡oh, manes de Sancho Panza!—acometía con el ridículo, su arma predilecta, a los primeros héroicos propagandistas de las doctrinas disciplinarias del proletariado. No obstante, la organización obrera fué poco a poco, trabajosamente, constituyéndose con la fisonomía ética de aquellos directores, titanes de la voluntad, cuya máxima expresión cristalizó en el hombre honrado y genial que España acaba de perder, en la figura justa y fuerte del viejo Iglesias, que se alzó siempre como hito de amor y de feña hacia el pobre, con la fragua en el corazón y en el cerebro el rayo.

Las energías físicas, morales e intelectuales de Pablo Iglesias son el resumen de la vida del primer periodo del movimiento obrero español. Su fe inquebrantable en la justicia del ideal socialista le obliga a no descansar un punto en la propaganda de la organización; la austeridad de su persona, la religiosidad con que abraza el ideal; presentan a los ojos del pueblo su figura como la de un nuevo Asís, su corazón, que es noble e ingenio, y ha sufrido en la bréga cotidiana los dolores de la explotación y las amarguras de la persecución por la justicia, como Cristo Redentor, tiene el mismo intenso y amplio ritmo del corazón de sus hermanos los explotados, los preteridos, los que viven en la ignorancia y en la miseria, engendrando toda locura por el dolor y el odio.

Los enemigos de Pablo Iglesias trataron de herirle con groseras calumnias y ridículas invenciones que rebalaron por su insuperable conducta moral y retrocedieron acobardadas ante la fortaleza de su potente temperamento galaico. Y así pudo constituirse en España la organización obrera, el factor político más serio de la España moderna.

El periodo de crecimiento del Socialismo español comprende desde la fecha tra-

gic de 1909 hasta la fecha del 13 de agosto de 1917, cuando estalló la huelga revolucionaria. El desarrollo que adquirieron en estos años las Sociedades obreras es asombroso. En este tiempo se sienta por vez primera en el Parlamento un diputado obrero: Pablo Iglesias; algunos más van a las Diputaciones provinciales, y muchos concejales intervienen en la vida de los Municipios.

Claro que esta organización, movida y encaminada por el viejo apóstol, tiene más preponderancia cuantitativa que cualitativa, física que ideal, corazón que cerebro, aun a pesar suyo. De ello es efecto el recelo guardado a los intelectuales que se le acercaban sin haber luchado en una Sociedad de resistencia. Bien que los propios intelectuales mostraron siempre lamentable desvío por dirigir ideológicamente a la clase obrera española, salvo contadas y honrosísimas excepciones, entre las que descuellan las altas figuras de Jaime Vera, de Julián Besteiro, de Andrés Ovejero y del mismo Luis Araquistáin.

Es a partir del año de 1917 cuando, al iniciarse el periodo de desarrollo político e intelectual en el movimiento obrero español, los intelectuales se aproximan a los trabajadores, y éstos, a la vez que sienten más inquietudes por capacitarse para afrontar los vastos problemas que ha de plantearles el futuro, miran con más amor a la Universidad y al Ateneo y esperan de las Cátedras de los teóricos que plasmen en bellas realidades los nobles sueños de su ideal.

Esta es la obra, honrada y gigantesca, del generoso hombre que ha muerto en España, y que se lleva al bajar a la tumba el rescoldo sagrado, cuyo calor se han fundido las ansias viriles de los obreros españoles que andan un paso más cada día por elevar la frente sobre la esclavitud, la miseria y el vicio.

Pablo Iglesias fué el apóstol que vivió todo íntegro y puro para el pueblo español. Seguro es que el pueblo español, que tanto debe a su sacrificio y su grandeza, ha de erigirle un día el monumento que simbolice su gratitud, su admiración y su cariño.

Estiquio ARAGONÉS
(De El Diario Español, de La Habana.)

Infermedades secretas, purgaciones recientes, erisipelas, sífilis, impotencia, neurastenia, vías urinarias, piel, sangre, artritis, reuma, almorranas, estreñimiento, insectos vello, catarro rápido y radicalmente (por sí solo), con los reconocidos específicos Zebenas, muy económicos. Farmacia D. Rey, Infantes, 7, Madrid. Pedir catálogo específico Zebenas, gratuito.

Para el monumento a Iglesias

El Ayuntamiento de Belmez.

BELMEZ, 22.—En la Comisión permanente de este Ayuntamiento, y a propuesta del compañero Garrido, se acordó constarse en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de nuestro querido maestro Pablo Iglesias, y se acordó una suscripción voluntaria, cuyos fondos se destinan a perpetuar la memoria de éste en el Cementerio Civil de Madrid.

Reciba la Comisión permanente nuestro modesto aplauso por los acuerdos tomados.

La Sección de Obreros Mineros del Sindicato de la Industria Minera ha celebrado junta general, acordándose abrir una suscripción voluntaria, cuyos fondos se destinan al monumento que el Partido Socialista erigirá a Pablo Iglesias. A propuesta del compañero Garrido se aprobó por unanimidad que se proponga al Ayuntamiento que dé el nombre de Iglesias a la calle donde está enclavada la Casa del Pueblo.

ALMANSÁ, 22.—Por acuerdo tomado en la última reunión de la Juventud Socialista, a partir del domingo, día 2, quedará abierta una suscripción voluntaria para el monumento a Pablo Iglesias.—Salcedo.

El Ayuntamiento de Belmez.

BELMEZ, 22.—En la Comisión permanente de este Ayuntamiento, y a propuesta del compañero Garrido, se acordó constarse en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de nuestro querido maestro Pablo Iglesias, y se acordó una suscripción voluntaria, cuyos fondos se destinan a perpetuar la memoria de éste en el Cementerio Civil de Madrid.

Reciba la Comisión permanente nuestro modesto aplauso por los acuerdos tomados.

La Sección de Obreros Mineros del Sindicato de la Industria Minera ha celebrado junta general, acordándose abrir una suscripción voluntaria, cuyos fondos se destinan al monumento que el Partido Socialista erigirá a Pablo Iglesias. A propuesta del compañero Garrido se aprobó por unanimidad que se proponga al Ayuntamiento que dé el nombre de Iglesias a la calle donde está enclavada la Casa del Pueblo.

ALMANSÁ, 22.—Por acuerdo tomado en la última reunión de la Juventud Socialista, a partir del domingo, día 2, quedará abierta una suscripción voluntaria para el monumento a Pablo Iglesias.—Salcedo.

Entiquio ARAGONÉS

(De El Diario Español, de La Habana.)

SABAÑONES

Curación sorprendente están o no ulcerados. POMADA "19" Dr. Piqueras. Gran Diploma. Farmacias 1 pla.

Notas de Orihuela

Males con remedio

ORIHUELA, 22.—El alto precio de las subsistencias y la enorme crisis de trabajo siguen preocupando a la opinión. La Junta local de Abastos es la encargada de estudiar detenidamente el problema de la carestía de las subsistencias, máxime en estos tiempos tan angustiosos. El Ayuntamiento debe tomar también parte activa en este asunto, ordenando la pronta realización del ensanche de la población y la de los edificios para Lónja, etc., etc., con el fin de que en ello encuentren trabajo infinidad de obreros. ¡Obras son amores, señores ediles!

¡No verán realizados sus planes! Lograron, por fin, cuatro clericales de

TORRENT Y COMPANÍA

Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

EL GAITERO

SIDRA CHAMPAGNE de Villavieja (Asturias) ¡Ojo con las imitaciones!

UNDERWOOD

Fabricación norteamericana. Últimos modelos reformados. LA MAS ACREDITADA

La más suave-La más rápida.—Diversidad de tipos

Escritura visible.—Vencedora en todos los concursos

Enseñanza de mecanografía

Compañía mecanográfica GUILLERMO TRÜNIGER (S. A.) ALCALÁ, NÚMERO 39.—Teléfono 40-79 M.

CONAC FARO

El más fino, el más puro

HOMBRES Y MUJERES

de ideas democráticas deben suscribirse cuanto antes a la

"REVISTA POPULAR"

publicación quincenal socialista de arte, literatura, ciencia, filosofía y feminismo.—Semestre, 3,50 pesetas; año, 7.

Administración: DIEGO LEON, 8. CORDOBA

HOTEL NACIONAL

MADRID

Pensión completa desde 20 pesetas
300 habitaciones todo confort desde 7,50 pesetas

Bar, Café, Brasserie, Pastelería, Panadería propiedad del Hotel

CALZADOS LA IMPERIAL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

MODELOS ESPECIALES PARA OTOÑO E INVIERNO INMENSO SURTIDO CLASES SELECTAS PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

Fuerta del Sol, 8.-Puerta del Sol, 13.-Plaza del Progreso.-Glorieta de Bilbao.-Príncipe, 35 (esquina Prado).-Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía)

El Sello instantáneo YER

cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Dolores de Muelas
EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura la Grippe
EL SELLO YER cura Dolores de Oídos

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Noticias del día

Un impuesto de rodaje para reparación de carreteras.

Entre los asuntos tramitados ayer por el Consejo de ministros figura la aprobación de un plan de reparación de carreteras, en una extensión de más de 6.000 kilómetros, y con un presupuesto de gastos que excede de 500 millones de pesetas. Los ingresos están calculados a base de un canon por kilómetro, que pagarán los Ayuntamientos y Diputaciones, y mediante la implantación de un impuesto de rodaje que satisfará los dueños de camiones y automóviles.

Clases del Centro de Hijos de Madrid.

En vista del éxito obtenido este curso por las clases del Centro de Hijos de Madrid, a petición de muchos padres de familia continúa abierta la matrícula de las enseñanzas que se explican en su Casa de estudios, Hernán Cortés, 11, no siendo requisito indispensable, para asistir a las clases, ser socio de esta entidad. Las enseñanzas que figuran en el plan de estudios son: Primera enseñanza, niños y niñas; Gramática, Aritmética, Taquigrafía, Mecanografía, Alemán, Armonía, Bordados, Calligrafía, Corsés, Contabilidad, Corte de vestidos de señora, Dibujo de figura y línea, Francés, Inglés, Solfeo, Piano, Violín, Sombreros, obreros y obreras.

El santo de don Alfonso.

Con motivo de la fiesta onomástica de don Alfonso firmaron en el álbum los ex ministros señores Bugalla, Wais, Ordóñez, Ortúño, Goicoechea, Jimeno, marqués de Figueroa, López Muñoz, Andrade, conde de Lizárraga, Urzaiz, general Santiago, y el ex vocal del Directorio marqués de Magaz.

Don Alfonso no asistió este año a la parada, por haber coincidido con un paseo por la Casa de Campo.

A la comida de gala asistió el presidente de la Diputación de Madrid, en representación de todas las demás.

El informe del señor Jimeno.

Al salir de firmar en Palacio el conde de Casa Jimeno le preguntaron los periodistas acerca del informe hecho por él, referente a la visita que ha girado a la Universidad de Barcelona.

Como los reporteros le dijeron que parecía que no eran buenas las impresiones, el señor Jimeno contestó que no había que exagerar.

El raid España-Argentina. Aplazamiento por veinticuatro horas.

Por radiogramas recibidos hoy en Madrid se tiene noticia de que el «Aisleda» llegó al puerto de Bahía, y el «Blas de Lezo» salió esta madrugada del puerto de San Vicente de Cabo Verde.

Se ha aplazado por veinticuatro horas la salida de Las Palmas del hidroavión «Plus Ultra», por causa de la bruma. Por tanto, saldrá mañana para Cabo Verde.

La Asamblea de Diputaciones

El banquete de anoche.—Discurso del presidente del Consejo.

Anoche se celebró el banquete con que fueron obsequiados por la Diputación provincial de Madrid los representantes del resto de las Diputaciones provinciales de España que han tomado parte en la Asamblea.

Después de la comida hablaron los presidentes de las Diputaciones de Madrid y Huelva.

También habló el señor Gila, presidente de la Diputación de Segovia, que terminó su discurso lamentando que haya españoles que hagan labor negativa, y pidió al marqués de Estella y a los ministros que se sobrepongan a las amarguras que produce el gobernar, y no desfalleran en la obra regeneradora, y que, si desfallieran alguna vez, piensen en que España está a su lado para acompañarlos en el sacrificio y la abnegación en pro de la defensa y engrandecimiento de la patria.

Habló después el presidente de la Diputación de Barcelona, y, por último, el presidente del Consejo.

Empezó saludando a los representantes de las Diputaciones. Recogió palabras de los presidentes de las Diputaciones de Huelva y Barcelona, y refiriéndose a Cataluña, dijo que todo lo que allí han hecho unos cuantos vividores y embaucadores políticos es una farsa, pues él, que ha vivido en aquella región, ha comprobado que subsiste el sentimiento de unidad de España.

Aludió a las maniobras de algunos políticos del antiguo régimen, y dijo que los nuevos a mostrarse inquietos al ambiente y la poca conciencia que tienen de sus deberes como españoles.

Recogió después los últimos conceptos del discurso del señor Gila, y dijo:

«Desfallecimientos, ¿por qué? ¡Si cuando salgo por esos pueblos, las mujeres atan sus hijos para que me conozcan, y vean en mí—valga la inmodestia—al salvador de la patria! ¡Si os tengo a vosotros! ¡Si cuando salgo todos los domingos solo, a pie, por esas calles, con mi capa española, son los días que obtengo las ovaciones más claras y más populares! Esos días es cuando veo a las alegres jóvenes y seductoras modistillas, que vienen a tirar de los pliegues de mi capa para ver si, efectivamente, soy el general Primo de Rivera. Un hombre que no tiene para ellas el peligro de la juventud, sino la significación del que siempre está dispuesto a dedicar hasta el último aliento de su vida al servicio de su patria, de esa patria que ellas, aun sin sospecharlo, tan genuinamente representan.»

«Si contamos con la confianza del rey, que nos asiste cada vez con mayor solidez y afecto, si el pueblo nos apoya, ¿qué pueden importarnos a mí unas docenas de hombres envenenados, que, como decía Mussolini en reciente discurso, están atacados por la bilis y la intericia?»

Añadió que hay labor para mucho tiempo, hasta lograr curar del todo a España, el fruto de cuya labor no se puede recoger ahora; pero lo prepararemos—dijo—para que la recojan nuestros hijos; y terminó prometiendo asistir a la próxima Asamblea, que se celebrará en Barcelona.

El «raid» España-Argentina

LAS PALMAS, 23.—Continúan siendo agasajadísimo los aviadores que han emprendido el «raid» hacia la Argentina. El comandante Franco ha dicho que saldrán en la madrugada de mañana para cubrir la segunda etapa, que comprende Las Palmas-Cabo Verde.—Mencheta.

Federación Local de la Edificación

El pasado lunes, día 18 del actual, celebró su acostumbrada reunión ordinaria el Comité central de esta Federación.

La Ejecutiva dio cuenta de la marcha de la huelga declarada por infracciones del contrato de trabajo en la casa de instalaciones y montajes eléctricos del patrono don Jesús Valverde, acordándose mantener el paro y boicotear la casa hasta tanto que firme un contrato de trabajo con la Federación, aprobándose la gestión de la Ejecutiva y autorizándose para que desarrolle la acción que es más eficaz para asegurar el triunfo de las reclamaciones obreras.

Fueron reelegidos los cargos que cesaban reglamentariamente de la Ejecutiva, ocupados por los compañeros Hermenegildo Calzada, de Fumistas, vicepresidente; Julián Boyerizo, de Encarnadores, vocal segundo, y Diego Fernández, de Constructores de Mosaicos, vocal cuarto. Por enfermedad, fue acordada la dimisión del compañero que ocupaba el cargo de vocal tercero, y fue nombrado para desempeñar este cargo el compañero Tomás López, de la Sección de Fontaneros y Vidrieros.

Fueron reelegidos los cargos de Junta de discusión del Comité central, que ocupan los compañeros Luis Gil, de Embalsadores, presidente; Francisco Molina, de Albaniles de Madrid, vicepresidente, y Pedro Jiménez, de Constructores de Mosaicos, secretario.

Para acupar los cargos de Comisión revisora de cuentas de la Federación para 1926 fueron elegidos los siguientes compañeros: Gregorio Pedrosa, de Albaniles de Madrid; Gregorio Arroba, de Constructores de Mosaicos; Julián Muñoz, de Fumistas; Juan José Brañas, de Embalsadores, y Guillermo Marescal, de Instaladores y Montadores Electricistas.

En relación con el problema de la crisis de trabajo, se acordó indicar a la Junta administrativa de la Casa del Pueblo la conveniencia de que comience cuanto antes la campaña que aprobaron las Juntas directivas de las Sociedades obreras el día 14 del actual.

Se vio con satisfacción el término favorable que para la Federación ha tenido la huelga que se declaró al patrono don Luis Alvarez.

Terminó la sesión después de contestar la Ejecutiva a varias preguntas de interés hechas por los delegados.

La catástrofe de Valencia

VALENCIA, 23.—Sigúe sin identificarse el cadáver de un niño que resultó muerto en la catástrofe del «carroussel», ocurrida ayer.

Continúan en estado gravísimo Remedios Lope, Ignacio Peret, Victoria Sabater y Andrés Casanueva.—Mencheta.

Notas deportivas

FÚTBOL

El partido Unión-Racing.

A las tres de la tarde de mañana, domingo, se jugará en el campo del Unión Sporting un interesante partido de campeonato entre este Club y el Racing Club.

El equipo del Racing, en el que faltará Valderrama, es muy probable se presente de esta forma:

Zabala, Castilla, Calvo, Ortiz, Menéndez, González, Caballero, Vicente, Abras, Alvarez (Ricardo), Alfredo.

El equipo del Unión sufrirá una gran reforma, no conociéndose en el momento de hacer estas líneas su composición.

Del arbitraje es casi seguro se encargará el señor Escartín, pues habiéndosele encargado al señor Aranguren, no lo ha aceptado.

El partido promete ser interesante.

ATLETISMO

Deportiva Obrera «Naturas».

Mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana, se celebrará en el campo de la Sociedad Gimnástica Española las siguientes pruebas atléticas, organizadas por esta Agrupación entre sus socios, para los que se han establecido diferentes premios:

Primera.—Cien metros hose.

Segunda.—Salto de longitud.

Tercera.—Dieciséis metros.

Cuarta.—Salto de altura.

Quinta.—Triple salto.

Sexta.—Mil quinientos metros.

Hasta las once de esta noche pueden inscribirse para participar en ellas los socios que lo deseen.

Se ruega a los compañeros se encuentren en el campo de deportes citado a las nueve y media, pues hay necesidad de empezar a las diez en punto, para terminar antes de las once.

La Casa del Pueblo y el Canal

Anoche se reunió la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, y, entre otros asuntos de actualidad, como fueron tratar de la crisis de trabajo y de la carestía de las substancias, se ocupó en la grave cuestión del abastecimiento de aguas de Madrid.

La Casa del Pueblo tiene verdadera conciencia de la gravedad de este problema, y en vista de las derivaciones que va tomando, acordó suscribir una comunicación dirigida a todos los organismos madrileños (Cámaras de Comercio e Industria, de la Propiedad, Circuito de la Unión Mercantil, Colegios de Abogados, de Médicos, Escuelas de Arquitectos y de Ingenieros, etc.), exponiéndoles la gravedad del problema, su situación actual, el criterio que los trabajadores tienen para resolverlo, preguntándoles a la vez si el de los mencionados organismos coincide con el para convocar una reunión de fuerzas vivas madrileñas que se muevan y agiten para evitar a Madrid la pesadilla de una gran tragedia.

Si los organismos aludidos no se sintieran con ánimo para secundar la actitud de la clase trabajadora organizada, de ellos sería en lo futuro la responsabilidad de lo que ocurriera.

Todo buen madrileño que sea amante de la salud y de la tranquilidad del vecindario debe ayudar en la campaña que ha emprendido la Casa del Pueblo.

CRONICA TEATRAL

ESLAVA.—«Mary, la insoportable».

Ayer celebró su beneficio en Eslava Catalina Barceña, con el estreno de «Mary, la insoportable», comedia en tres actos, original de Gregorio Martínez Sierra y Honorio Maura.

Al término de la representación el escenario quedó convertido en un jardín. Durante largo rato por el pasillo central de butacas desfilaron canastillas, cestas, ramos de flores, en homenaje a la insigne actriz. Los numerosos admiradores de Catalina Barceña exteriorizaron con sus aplausos entusiastas el reconocimiento a los méritos artísticos de la protagonista de «Mary, la insoportable». Los autores de esta comedia se habían anticipado al público en las demostraciones entusiastas, porque no otra cosa son los tres actos de la comedia estrenada que tres ramilletes de escena, ingeniosamente compuestos a usanza de las comedias francesas ligeras y frívolas; tres ramilletes de frases de frágil humorismo. Si hubiésemos de calificar adecuadamente la comedia de Martínez Sierra y Maura con las desenfadas locuciones con que suelen apellidarse estas obras de capricho, apropiado, juguete, etc., diríamos que «Mary, la insoportable» es un «pretexto» de comedia para el lucimiento de las singularísimas cualidades de Catalina Barceña. La comedia, que inicia magistralmente el acto primero, en los otros dos, acaso apresuradamente compuestos, deja espacio libre al juego de la personalidad escénica de la primera de nuestras ingenias; esa perla y de gracia, de picardía y de dulzura, de todos los matices de la belleza, de la elegancia y del arte.

Al terminar la representación, el señor Martínez Sierra agradeció los aplausos del público en nombre del señor Maura y en el suyo propio.

De la colaboración de ambos comediógrafos, escritores de tantos méritos, resultó ayer beneficiada Catalina Barceña. Es de desear que en otras obras, más que en «Mary, la insoportable», resulte beneficiada el arte dramático.—A. O.

INFANTA ISABEL.—«Cadenas rotas».

Algo lindo, de buen tono, que no enoja, sino que entretiene a quien no sea demasiado exigente y guste de anidar un poco su espíritu con puerilidades, correcta y graciosamente dichas, es la llamada comedia que ayer tarde se estrenó en el elegante teatro de la calle del Barquillo.

Para un autor joven que estrena por primera vez en Madrid se nos antoja bien poca cosa lo hecho, ya que no hay en su trabajo ni el más tenue atisbo de aportar novedad alguna a la manera de hacer comedias, y mucho menos se advierte nin-

gún gesto de audacia que acredite la impetuosa de los años mozos. Los matices, que con cierta habilidad técnica ha movido el señor Martínez Barceña en su obra, no son más que eso: matices de casa «bien», incapaces de toda pasión y que sólo han aprendido a ser modestos y honestamente graciosos a ratos, como educados en alguno de los colegios que tan sagazmente explotan las Compañías religiosas. Hasta el consabido personaje «agudista», milésima edición del popular «Don Quixote», resulta al final que es un infeliz que se opuso de mentirillas a que triunfara el amor.

Los intérpretes, entre los que se destacan Angelina Villar y Antonio Suárez, hicieron las delicias del público... y del autor.

Para ellos fueron todos los aplausos, bien merecidos.—Redondo.

ALKAZAR.—Reposición de «El infierno».

Este saladísimo juguete cómico de los señores Paso y Abat, que al estrenarse en el teatro de la Comedia, hace unos años, obtuvo un gran éxito, se repuso anoche por la compañía Alba-Bonafé en el teatro de la calle de Alcalá.

La obra fue reida con estrepitosas carcajadas y tan celebrada como la noche de su estreno.

Estas obras cómicas requieren una buena interpretación para que el público las juzgue en todo su valor, y en esto la compañía que dirige la Irene Alba y Juan Bonafé, dirigida por valiosos elementos, cumplió bien su cometido.

Mencionamos, en primer lugar, a las dos figuras dichas, puesto que son los dos personajes principales de la obra, y después las señoritas Barrón, Juliá (M), Caba (I) y Pujó (B), señora Ponzano, y señores Bruguera, Perales, García León, Ojeda e Hidalgo.

El teatro, muy concurrido, y el público, satisfecho.—A. G.

PAVON.—«Curro el de Lora».

Desosera de dar constante variedad al cartel, la Dirección artística del teatro Pavón puso en escena anoche la zarzuela de los señores Tellaiche, Góngora, y el maestro Alfonso «Curro el de Lora», estrenada con éxito en el teatro de Apolo por

SPIEDUM

Excelente café «express».

Aimuerzos, 4 y 6 ptas.

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

GRAN VÍA

ANIS GOYA

LICOR GRAN-DUQUE

ESPECIALIDADES DE LA GRANDES DESTILERIAS

LA VICTORIA S. A.

PRINCESA-65 MADRID

Notas de América

El raid España-Argentina.

BUENOS AIRES, 23.—Desde las nueve de la mañana comenzó a estacionarse la muchedumbre frente a las piscinas de los periódicos, esperando ver aparecer en las mismas la noticia de la partida de los aviadores Franco, Alda y Durán del puerto de Palos, a bordo del hidro «Plus Ultra».

A las diez y media, el periódico «La Prensa» hizo sonar su potente sirena, anunciando la salida a las siete y cuarenta y cinco de la mañana.

Los demás periódicos, con pocas diferencias, estamparon también en sus páginas y transparentes la noticia del comienzo del «raid».

La multitud acogió la buena nueva con aplausos y ensordecedores murmullos, oyéndose vivas a España, a la Argentina, y a los aviadores.

El público sigue ansioso las incidencias del «raid» Franco, no recordándose hecho alguno que tanta emoción haya despertado.

«La Prensa» anunció la llegada a Canarias, sin novedad, y anunció por medio de su sirena, a los habitantes de Buenos Aires el principio y el final de cada una de las etapas.—Agencia Americana.

El plebiscito Tacna y Arica.

SANTIAGO DE CHILE, 23.—Ha llegado a Arica el presidente de la Comisión plebiscitaria, general Lessier.

Inmediatamente se comenzó a la preparación de la ley electoral que ha de regir las operaciones del plebiscito de Tacna y Arica.—Agencia Americana.

Reuniones y convocatorias

Cerradores y Repartidores de Periódicos.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, correspondiente al cuarto trimestre de 1925, los días 25, 26 y 28 del actual, a las diez y media de la mañana, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior, cuentas altas y bajas, gestión de la Directiva y criterio de ella sobre la destitución de su presidente, proposiciones de la Directiva, preguntas y proposiciones de los asociados y elección de los cargos siguientes: presidente, por destitución y reemplazamiento; secretario de actas, por dimisión y reemplazamiento; vocales primero y tercero, reglamentariamente; presidente y dos secretarios de la Mesa de discusión y tres vocales efectivos y dos suplentes de la Comisión revisora de cuentas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar y lo extenso del orden del día, la Directiva ruega encarecidamente a todos los asociados la mayor puntualidad, con el fin de que todos los puntos puedan ser tratados y resueltos con el concurso de todos los compañeros en las fechas señaladas.

Espectáculos

Funciones para mañana.

PRINCESA.—A las seis de la tarde, y a las diez y media de la noche, Primero, vivir... APOLO.—A las diez y media, El chanchullo.

LA LATINA.—A las cuatro, Alfilerzos.—A las seis y cuarto, El abuelo.—A las diez y media, Muerte civil.

ESLAVA.—A las seis, Mary, la insoportable.—A las diez y media, Susana tiene un secreto.

ALKAZAR.—A las seis, El infierno.—A las diez y media, Clara luna.

INFANTA ISABEL.—A las cuatro, Los trucos.—A las seis y media, Cadenas rotas.—A las diez y media, Los trucos.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La boda de Quinita Flores.

COMICO.—A las cuatro, seis y media y diez y media, Un plan fantástico.

MARAVILLAS.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, La española que fue más que reina.

BUENARRRAL.—A las cuatro, Currito de la Cruz.—A las seis y media, El juramento de la Primorosa.—A las diez y media, Currito de la Cruz.

NOVEDADES.—A las cuatro, La sombra del Pilar.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Los gavilanes.

PAVON.—A las cuatro, Encarna la Misterio.—A las seis y media y a las diez y media, Curro el de Lora.

MARTIN.—A las cinco y media, La mujer chio y el paraiso perdido, Los siete pecados y el paraiso perdido.—A las diez y media, La mujer chio y el paraiso perdido.

ROMA.—A las seis y media y a las diez y media: Mi tía, Mercedes Sicilia, La Voz, Carites Gardal, De polo a polo, Celia Gómez, Termino «buen».

GENEROS.—A las diez y media de la mañana, cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, Currito de la Cruz (película).

CIRCO DE PRICE.—Funciones a las seis y a las diez y media.

CERVANTES.—A las cinco y media y a las diez, Los hijos de nadie (película).

Para el lunes.

PRINCESA.—A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche, Primero, vivir...

LARA.—A las seis, La niña de plata.—A las diez y cuarto, Cancionera.

LA LATINA.—A las seis, Muerte civil.—A las diez y media, El conspirador.

ESLAVA.—A las seis, Susana tiene un secreto.—A las diez y media, Mary, la insoportable.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Cadenas rotas.—A las diez y media, Los trucos.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La boda de Quinita Flores.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Un plan fantástico.

MARAVILLAS.—A las seis y a las diez y cuarto, La española que fue más que reina.

BUENARRRAL.—A las seis y cuarto, Currito de la Cruz.—A las diez y cuarto, El juramento de la Primorosa.

NOVEDADES.—A las seis, La sombra del Pilar.—A las diez y media, Los gavilanes.

PAVON.—A las seis y media, Encarna la Misterio.—A las diez y media, Curro el de Lora.

MARTIN.—A las siete y media, Los siete pecados.—A las diez y media, La mujer chio y el paraiso perdido.

ROMA.—A las seis y media y a las diez y media: Mi tía, Mercedes Sicilia, La Voz, Carites Gardal, De polo a polo, Celia Gómez, Termino «buen».

GENEROS.—A las diez y media de la mañana, cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, Currito de la Cruz (película).

CIRCO DE PRICE.—Variada función a las diez y cuarto.

CERVANTES.—A las cinco y media y a las diez, Los hijos de nadie (película).

Cine Gravina

Continúa representándose la interesante película

Amapola la Gitana

formidable creación de Pitúsín.

Gravina, junto a Barquillo. Cine selecto y familiar. A las cinco y media y a las diez y cuarto.

RHUM NEGRITA

Producto natural de la caña de azúcar, sano y aromático. Puro, mercado con agua, en el té, café, leche y en todas las infusiones de yerbas aromáticas, no tiene rival.

Notas de América

BUENOS AIRES, 23.—Desde las nueve de la mañana comenzó a estacionarse la muchedumbre frente a las piscinas de los periódicos, esperando ver aparecer en las mismas la noticia de la partida de los aviadores Franco, Alda y Durán del puerto de Palos, a bordo del hidro «Plus Ultra».

A las diez y media, el periódico «La Prensa» hizo sonar su potente sirena, anunciando la salida a las siete y cuarenta y cinco de la mañana.

Los demás periódicos, con pocas diferencias, estamparon también en sus páginas y transparentes la noticia del comienzo del «raid».

La multitud acogió la buena nueva con aplausos y ensordecedores murmullos, oyéndose vivas a España, a la Argentina, y a los aviadores.

El público sigue ansioso las incidencias del «raid» Franco, no recordándose hecho alguno que tanta emoción haya despertado.

«La Prensa» anunció la llegada a Canarias, sin novedad, y anunció por medio de su sirena, a los habitantes de Buenos Aires el principio y el final de cada una de las etapas.—Agencia Americana.

El plebiscito Tacna y Arica.

SANTIAGO DE CHILE, 23.—Ha llegado a Arica el presidente de la Comisión plebiscitaria, general Lessier.

Inmediatamente se comenzó a la preparación de la ley electoral que ha de regir las operaciones del plebiscito de Tacna y Arica.—Agencia Americana.

Reuniones y convocatorias

Cerradores y Repartidores de Periódicos.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, correspondiente al cuarto trimestre de 1925, los días 25, 26 y 28 del actual, a las diez y media de la mañana, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior, cuentas altas y bajas, gestión de la Directiva y criterio de ella sobre la destitución de su presidente, proposiciones de la Directiva, preguntas y proposiciones de los asociados y elección de los cargos siguientes: presidente, por destitución y reemplazamiento; secretario de actas, por dimisión y reemplazamiento; vocales primero y tercero, reglamentariamente; presidente y dos secretarios de la Mesa de discusión y tres vocales efectivos y dos suplentes de la Comisión revisora de cuentas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar y lo extenso del orden del día, la Directiva ruega encarecidamente a todos los asociados la mayor puntualidad, con el fin de que todos los puntos puedan ser tratados y resueltos con el concurso de todos los compañeros en las fechas señaladas.

Espectáculos

Funciones para mañana.

PRINCESA.—A las seis de la tarde, y a las diez y media de la noche, Primero, vivir... APOLO.—A las diez y media, El chanchullo.

LA LATINA.—A las cuatro, Alfilerzos.—A las seis y cuarto, El abuelo.—A las diez y media, Muerte civil.</

